



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3369-D-12  
OD 523

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, implemente las medidas que permitan a las instituciones educativas para adultos de gestión estatal, acceder al Programa Conectar Igualdad previsto en el decreto 459/10.

Dios guarde a la señora Presidenta.